DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 27 Octubre de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3913

NOTA DEL DÍA

Según preveiamos, á medida que las aguas del Ebro van descendiendo, apa rece más intensa, más aterradora la catástrofe ocurrida en los pueblos de la fértil ribera del caudaloso rio.

Bien se puede asegurar—¡ojalá nos equivocáramos!—que el desastre ha superado en magnitud al de Málaga y al de Barcelona.

Las victimas, cuyo número aún no se conoce, son muchisimas y las pérdidas materiales cuantiosisimas, ascendiendo á varios millones.

Ante hecatombe tan terrible es preciso que se agrande el sentimiento de la Caridad por un lado y que se redoblen los esfuerzos de nuestros representantes en Córtes por otro, á fin de aliviar en lo posible tanta desdicha, infortunio tanto.

Los detalles que se van recibiendo son aterradores y superan á toda ponderación.

Tarragona, por de pronto, no puede borrar de su historia el dictado de caritativa que la ennoblece y con toda presteza, con toda la generosidad que le permita el estado de postración en que se halla debe acudir á remediar las necesidades de momento, ya que otra cosa no le sea dable.

Ya han empezado á surgir las primeras iniciativas en tal sentido.

No debemos, tarraconenses, desmayar un instante; la capital de la provincia debe quedar en el lugar que le corresponde, auxiliando eficazmente á nuestros infortunados hermanos de la ribera del Ebro, ayer fértil y rica, hoy convertida en tétrico cementerio.

Animo, pues.

¡Una limosna para los desnudos, para los hambrientos, cuyos lamentos nos parece oir repercutir aquí, ya que á la puerta de nuestra casa se exhalan!

E. Mestres.

Los vinos enyesados en Cuba

Copiamos del *Diario de la Marina*, de la Habana:

«El Gobernador provisional dirigió esta mañana el siguiente escrito al Supervisor de Hacienda:

Habana (Cuba), Septiembre 5 de 1907.

Señor:

Ciertos importadores de vinos establecidos en la ciudad de la Habana, me han manifestado que varios embarques de vinos, procedentes de España y otros puntos, han sido detenidos en la Aduana de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo primero, art. 64 de las Ordenanzas Sanitarias de Cuba promulgadas por decreto presidencial con fecha 3 de Enero de 1906.

Los importadores de vinos llaman la atención hacia el hecho de que, aunque ese decreto se promulgó en Enero de 1906, nada se ha hecho, hasta recientemente, para poner en vigor el citado articulo de las Ordenanzas mencionadas; que los vinos que en la actualidad se encuentran detenidos en la Habana, procedentes de paises extranjeros, han sido embarcados de acuerdo con lo estipulado en el contrato de compra celebrado á principios del año 1906, habiendo comprado gran cantidad de vinos para que fueran embarcados en diferentes épocas durante el periodo del contrato. También insisten en que es imposible fabricar vino de uva sin emplear en él yeso. pues sin esta adición, el jugo está expuesto á volverse vinagre, que la uva contiene crémor tártaro (*cream of tartar*), que, combinado con el yeso, produce el sulfato de potasa; que la cantidad de sulfato de potasa producida depende de la cantidad de crémor tártaro que se encuentre en la uva, que varia, según la clase, localidad y época del año, y que el vino no contiene más sulfato de potasa que el necesario para obtener el producto de la uva conocido como «vino». Ellos insisten en que todo vino natural contiene más de 2 gramos por litro—siendo el exceso menor ó mayor, según varien las condiciones de la uva; es decir, tanto como se necesite para evitar que el jugo se torne en vinagre,—y que si el vino contiene 2 gramos, ó menos por litro, el vino ha sido mezclado con agua. No he podido hacer las investigaciones necesarias para cerciorarme de la verdad de sus afirmaciones.

Reconozco la injusticia de imponer una considerable pérdida monetaria á los importadores de un articulo que hasta ahora ha sido admitido sin objeciones, especialmente tratándose de un articulo que sólo requiere la adición de una pequeña cantidad de agua para salvar los inconvenientes que haya respecto de él. La objeción es que se consuma el vino si es dañino á la salud; por lo demás, no perjudica al público, y somo los vinos, antes de ser consumidos se mezclan con agua en Cuba, yo opino que el peligro es insignificante.

Las manifestaciones hechas por los importadores fueron remitidas á la Junta Nacional de Sanidad para su estudio y recomendación.

Dicha Junta me informa, en escrito que acabo de recibir, que:

«Ha estudiado cuidadosamente el asunto, y aunque están muy lejos de admitir la exactitud de varias de las manifestaciones hechas, ellos reconocen que la aplicación de esta medida, sin la debida notificación previa á las personas que se dedican al comercio de vinos, constituye una verdadera injusticia; y en lo que afecta á los contratos existentes, dé á la ley una apariencia injusta. La Junta también opina que la modificación provisional del grado de pureza, hasta el punto que usted propone en su carta, á saber, hasta 3 gramos de sulfato de potasa por litro, para vinos rojos, y 4 gramos por litro, para vinos de Jerez, blancos y generosos, no perjudican visiblemente la salud pública, y puede admitirse sin peligro durante un periodo de seis meses. La Junta está de completo acuerdo en que se hega una minuciosa investigación de todo es'e asunto por una autoridad competencia.»

Yo, por lo tanto, ordeno que los vinos que se encuentran detenidos, y á los cuales se les niega la admisión por las autoridades aduaneras como consecuencia de lo que previenen las Ordenanzas referidas, sean despachados y entregados á los importadores, previo el pago de los correspondientes derechos, y otras cargas que hubieran sido propiamente impuestas á los articulos importados, si hubieran sido entregados al ser recibidos en la Aduana del puerto de la Habana.

Además ordeno que, hasta el 15 de Febrero de 1908, los vinos rojos que no contengan más de 3 gramos por litro, de sulfato de potasa, y los vinos blancos, de postre, el Jerez-Málaga y generosos que no contengan más de 4 gramos por litro de sulfato de potasa, no sean detenidos en la Aduana ni se excluya su importación en la Isla de Cuba.

Muy respetuosamente,

(F.) *Charles E. Magoon*,
Gobernador Provisional.

Mayor *J. D. Torril*.—Consejero del Departamento de Hacienda.—Habana (Cuba).»

Desde la Córte

Madrid 23.

Esta madrugada ha fallecido el contralmirante don José Marenco y Gualtier Valiente, que habia sido diputado en varias legislaturas, representando la circunscripción de Cádiz. Estaba afiliado en el partido republicano.

Los periódicos dedican hoy sentidos articulos necrológicos á la memoria del general Marenco.

—Ampliando la noticia de la nota que Francia y España, dirigen á las potencias signatarias del acta de Algeciras, podemos decir lo siguiente:

Al hablar de la comisión internacional que fije las indemnizaciones por los sucesos de Casablanca, se propone que la formen tres delegados marroquies: Muley el Amin, el califa del gobernador de Casablanca, el cadi de Muley el Amin y seis europeos, delegados de España, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y Portugal.

Indicase que seria equitativo socorrer de la manera más amplia posible á los habitantes indigenas de Casablanca que también fueron victimas, lo mismo que los extranjeros, del saqueo sufrido por la ciudad.

Una vez puestas de acuerdo las potencias sobre los puntos mencionados, los representantes de España y Francia en Marruecos someterán la cuestión al examen del Sultán Ab-el-Aziz.

—El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Modificando las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores métricos de gas.

Promulgando la ley reformando la de ferrocarriles secundarios.

Aprobando el proyecto de replanteo y construcción del pantano de Bucheo (Valencia).

Nombrando varios delegados regios de Agricultura, ninguno de los cuales corresponde á Cataluña.

—Del ministerio de Instrucción pública ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Autorizando para presentar á las Cortes un proyecto de ley exigiendo determinadas garantias para la exportación de obras de arte.

Declarando cesante al rector de la Universidad de Zaragoza D. Mariano Ripollés y Bascunde.

—Un asunto curioso se ha visto hoy ante el Tribunal Supremo.

Se trata de un conocido fabricante de Barcelona, que por no haber conservado el billete de tranvia, se siguió contra él juicio de faltas á instancia de un inspector de la compañia, y después de haber sido absuelto por el juzgado municipal, el de instrucción del distrito de la Lonja de Barcelona le condenó á la pena de reprensión privada, contra cuya sentencia el fabricante interpuso recurso de casación, que ha sostenido hoy el letrado señor Rovira y Serra.

La vista ha despertado interés por lo nuevo del caso, y se espera con ansiedad la resolucion del Tribunal Supremo.

—Los diputados señores Llari, Moles y Riu, han pedido al ministro de la Guerra que envie á Lérida al regimiento de pontoneros para que proceda cuanto antes á la reconstrucción de puentes destruidos por la inundación.

El general Primo de Rivera ha contestado á dichos diputados que estaba dispuesto á complacerles si hallaba medio de pagar el transporte y desgaste de materiales, y los pluses á los jefes de dicho regimiento.

Los citados diputados conferenciaron también con el ministro de Fomento, quien les dijo que se puede destinar á las obras necesarias á causa de la inundación en la provincia de Lérida, el crédito de un millón de pesetas que fué consignado para determinadas obras en el mes de Julio último y que no se ha gastado todavia.

Para ello aconsejó á dichos diputados que presentaran una proposición de ley al Congreso con carácter urgente, con objeto de ahorrar trámites.

—Por el ministerio de Fomento se han dictado las siguientes disposiciones:

Autorizando la cotización oficial en las bolsas de Comercio de España de las acciones emitidas por el Banco español del Rio de la Plata.

Autorizando á Emilio Planas para establecer un muelle embarcadero en la cala de Montroig, término municipal de Rosas.

Aprobando el plan de aprovechamiento de montes públicos en la provincia de Barcelona para el año forastal de 1907 á 1908.

—Se ha reunido la comisión de presupuestos del Congreso para estudiar la trasferencia de crédito que esta tarde se ha presentado en la Cámara concediendo un millón de pesetas para reparar las obras publicas en la provincia de Lérida.

—Los diputados por Lérida señores Moles, Llari y algunos otros han conferenciado con el jefe del Gobierno tratando de allanar las dificultades que existen en virtud de los presupuestos, para el envio del regimiento de pontoneros á Lerida.

El señor Maura dijo que procuraria complacerles siempre que se hallara el medio legal para poder acceder á lo solicitado.

También visitaron los representantes por Lérida al señor La Cierva, encareciéndole el envio de recursos para los damnificados.

A última hora se reunieron los diputados y senadores de la referida provincia para tratar del mismo asunto.

—Esta noche sale para Barcelona don Joaquin Sagnier.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICAL

El Sr. Gobernador civil de esta provincia hace público la adjudicación definitiva á la Comunidad de regantes, Sindicato agricola del Ebro, la subasta celebrada el 30 de Marzo último para las obras de riego del rio Ebro.

—La Presidencia del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona, publica el censo de las Cámaras, Sindicatos, Hermandades, Asociaciones y demás entidades agricolas y pecuarias legalmente constituidas en esta provincia.

—Las Alcaldias de Vilella alta, Castellvell, Colldejou, Mora de Ebro, Bisbal de Falset, Canonja y Solivella anuncia servicios.

—Providencias judiciales.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona v. Pelayo, 1.608 ts., c. Verdaguer, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Londres y e.c., v. Pelayo, con carga general.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 26.

En la madrugada de ayer fué fracturada la cerradura de la tienda de pesca salada de Jaime Sans, de los pórticos de las pescaderias, penetrando en la misma los cacos y apoderándose de 72 duros en calderilla.

Es de notar que al lado de este dinero habia unos 400 duros, entre plata y billetes de Banco, que fueron respetados por los ladrones.

Estos no han podido ser habidos.

—Anteayer, á las 6 y media de la tarde, fué detenido y conducido á las Cárceles del partido un sujeto de 21 años de edad, llamado José Grau Civit, acusado de haber atropellado brutalmente á una niña de tres años y á otra de cuatro.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Florencio y Vicente.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Judas Tadeo aps.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL.—A las seis Rosario de Aurora, y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano.

Por la tarde, á las cinco menos cuarto, se cantará el Stmo. Rosario con exposición de S. D. M., motete, oración á San José y reserva solemne con asistencia del Emo. señor Arzobispo. Exmo. Cabildo y Clero Catedral, terminando con el canto de la Salve.

CAPILLA DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—A las siete y media Misa durante la cual se hará la explicación del Catecismo.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa.

A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, función del mes de Octubre.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

SAGRADO CORAZON.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

CARMELITAS DESCALZOS.—Fiesta mensual del Divino Niño Jesús de Praga.—Por la mañana Misas á las seis, siete, siete y media de Comunión general con plática; ocho, ocho y media.

A las nueve y media, Misa conventual cantada y diez y media rezada.

Por la tarde, á las cinco y media, Coronilla cantada, ejercicio propio del día, sermón por el Rdo. P. Ludovico de los SS. CC., terminando con la procesión y despedida popular.

DESCALZAS.—A las ocho Oficio cantado por la Rda. Comunidad.

SANTA CLARA.—Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad á las ocho.

Por la tarde, á las cinco y media, Trisagio cantado, ejercicios de la Novena dedicada al glorioso Arcángel San Rafael, con el canto de los gozos.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—Misas rezadas á las siete y media y diez. Por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVO

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ramón Fernandez Fresneda, Maria Pinent Domingo.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Anacleto Calvo Villar con Luisa Lasala Balado.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

LAS INUNDACIONES

Detalles

Tortosa, 23, 3'8

En un punto denominado Soldevila, á 6 kilómetros de la ciudad, hemos tenido que abandonar el carruaje que nos conducia, porque el río invadía la carretera.

Desde aquí, se ve la huerta inundada; muchas casas cercadas por el agua, hasta el primer piso.

En la orilla del río, gente que llora; caballos, mulos, cerdos, etc., atados á los árboles. En el tejado de algunas casas, gente clamando socorro. Algunas de ellas se desploman.

El río sigue creciendo.

A las 2 hemos llegado á Tortosa. El agua llegaba á la Estación. En el parque, invadido, el agua llega á cubrir los faroles del alumbrado.

El río, contemplado desde el puente del ferrocarril, es imponente, falta solo un metro para que el agua cubra los rieles.

En todo el siglo XIX, no hubo una crecida tan considerable. La más grande que se registra, en 1717, el agua llegó á una altura superior en pocos centímetros á la que alcanza en este momento.

Sigue creciendo el río. En las dos últimas horas, ha crecido 20 centímetros.

Bajan grandes troncos de árboles, pajares enteros, por la corriente.

Nos encontramos en el restaurant de la Estación, donde no pueden servirnos de comer porque los víveres se han agotado.

Hay calles en que el agua alcanza una altura de 5 metros.

Faltan muchas barcas de auxilio, porque la corriente se ha llevado muchas.

A un comerciante de maderas, llamado Nicolau, el agua se le ha llevado por valor de 25 mil duros.

La cosecha de arroz, destruida, implica una pérdida de cinco millones de pesetas.

Continuamente se reciben noticias de derrumbamiento de edificios y se teme que ocurran muchas desgracias personales.

Más de 15 mil habitantes de la huerta tienen inundadas sus casas. En el casco de la ciudad, hay inundadas unas dos terceras partes de edificios.

Estación de Amposta, 24, 1 madrugada.

Acaba de pasar un tren de auxilio con 4 barcas, procedente de Tarragona.

He salido de Tortosa á las 10 de la noche. El río ha decrecido 15 centímetros. Barcas y almadías bogaban por las calles, recogiendo gente de las casas inundadas ó trayendo víveres.

El alumbrado es particular, puesto que las fábricas de gas y electricidad no pueden suministrarlo.

De Amposta

Empiezan á recibirse noticias de los estragos causados en Amposta por el desbordamiento del Ebro.

Desde hace diez dias las calles de dicha población se hallan completamente inundadas.

En la plaza del río el nivel del agua se encuentra unos treinta centímetros encima de la baranda de piedra, lo cual no hay recuerdo de que nunca hubiere sucedido.

Los daños ocasionados son incalculables, pues ascienden á muchos miles de pesetas.

De la Rápita han acudido muchas barcas á salvar á los infelices que en medio del agua y del lodo prorrumpían en gritos desgarradores, disparaban armas y se valían de los escasos medios de que disponían para pedir auxilio.

Las casas de campo inundadas pasan de cincuenta. No han podido todavía ser explorados sus escombros por imposibilidad material, pero en cuanto el nivel del agua vaya bajando, se encontrarán entre los mismos multitud de cadáveres.

La población está incomunicada, pues el cartero está sitiado en la estación del ferrocarril.

Reus caritativo

26 Octubre.

El espectáculo que está ofreciendo nuestro pueblo es altamente consolador.

Ha bastado una excitación de la Alcaldía, que concretara el modo de auxiliar perentoriamente á los damnificados por las inundaciones, para que nuestros vecinos acudieran solícitos al llamamiento, dando ejemplares pruebas de generosidad y altruismo.

Apenas se conoció el bando de la Alcaldía, anunciado por el pregonero municipal, la gente rivalizaba en preparativos para la hermosa obra de caridad que se está llevando á cabo.

Los dos carros del regimiento cazadores de Tetuán, cedidos galantemente á la delegación de la Cruz Roja en esta ciudad, no bastaron apenas para dar principio á la colecta; tan grande era el número de los donativos.

Estos se componen en su mayor parte, de metálico, víveres y ropa.

Una comisión de la Cruz-Roja, salía ya ayer tarde, en el correo, para Mora la Nueva, con objeto de hacer entrega de un vagón de fardos de ropa, de bacalao y sacos de pan, recogidos en pocos momentos.

Lo recogido en metálico, asciende ya á una cantidad importante.

El Ayuntamiento ha acordado abrir una suscripción encabezándola con 1.000 pesetas.

Además, en reunión celebrada en la Alcaldía, se acordó organizar una cuestación pública, con el concurso de numerosas entidades de la localidad.

El benéfico acto se celebrará mañana, domingo, á las nueve, organizándose la comitiva en los claustros del Instituto general y técnico.

Asimismo se acordó recabar de la cooperación de todas las empresas de espectáculos públicos de la localidad, para organizar un gran festival benéfico dedicado al mismo fin.

A Tortosa

Según anunciamos, á las 11'15 de la mañana de ayer salió para Tortosa el señor gobernador civil.

Le acompañan en su viaje el ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Corsini y el ingeniero Sr. Alonso.

***

Diputación provincial

Presidencia

La inmensa calamidad que tiene sumidos en la miseria á pueblos tan importantes como los situados en la ribera del Ebro, en nuestra provincia, desde Ribarroja á Amposta, ayer prósperos y florecientes, y hoy en parte destruidos y sus habitantes, sin techo en que cobijarse, sin ropas, muebles y alimentos con que atender á sus necesidades más apremiantes, imponen á los demás, que se han librado de las recientes inundaciones, el deber de acudir al socorro de sus hermanos y remediar la aflictiva situación en que aquellos han quedado, situación tanto mas de lamentar, cuanto no se limita á las pérdidas materiales antes expresadas, sino que extiende á los de los medios de proporcionarse el sustento, aniquilados los campos, destruidas las cosechas y arrastrados por la corriente los frutos últimamente recogidos, aparte de las desgracias que muchas familias lamentan con la pérdida de seres queridos en su seno.

La magnitud de la catástrofe es tan extraordinaria, que solo la actividad de los pueblos accediendo con presteza á aprontar los cupos de contingente, podrá la Diputación provincial, entidad llamada en primer término á aliviar tanto desastre, acudir al remedio pronto y eficaz para el socorro de los pueblos damnificados, en la proporción de sus deseos y en la medida de todas sus fuerzas.

Hago, pues, un llamamiento á los pueblos de la provincia, á fin de que secunden las iniciativas de la Corporación provincial, y pueda esta enjugar, cuanto antes tantas lágrimas y aminorar los efectos de la calamidad, destinando importantes sumas á la reparación de los males que afligen á los pueblos inundados.

Tarragona 26 Octubre de 1907.—El Presidente, *Anselmo Guasch*.

Una suscripción

Suscripción abierta por S. E. I. en la Secretaría de Cámara, por Circular de 25 de Octubre de 1907 para socorro de los pueblos inundados:

Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo, 1.500 pesetas; M. I. Sr. Vicario General D. Ramón Guillamet, 50; M. I. D. Juan Corominas, Arcipreste y Presidente del Excmo. Cabildo, 100; M. I. D. Juan Coste, Secretario de Cámara, 50; M. I. D. Pedro Garriga, Canónigo, 25; M. I. D. Abdón Dalmau, Canónigo, 10; Limosna de los PP. Cartujos de Tarragona, 1.000; don José Zaragoza, Beneficiado y Vice-secretario de Cámara y Gobierno, 25; D. Vicente Cucale, Beneficiado, 25; D. Miguel Monrabá, id., 25; D. José Mahasub, id., 25; M. I. Sr. D. Francisco de A. Vidal, Canónigo y Fiscal eclesiástico, 50; M. I. Sr. D. Ramón Corominas, Canónigo, 25; D. Magin Torner, Notario de la Curia eclesiástica, 25; D. José Brú, Oficial de idem, 10; D. Manuel Borrás, id. de id., 5.

Suma, 2.950 pesetas.

Continúa abierta la suscripción la cual quedará cerrada el dia 20 de Noviembre próximo.

***

Ayer mañana marcharon á Tortosa los señores García Alix, Corsini, Maese y Soriano, con el fin de recorrer todos los pueblos comprendidos en la extensa zona inundada por el Ebro y apreciar de cerca los estragos causados por las aguas.

El señor García Alix, con un celo y actividad que no nos cansaremos de elogiar, permanecerá fuera de esta capital hasta el próximo martes. Lleva importantes cantidades que repartirá entre los damnificados y sobre el terreno adquirirá cuantos datos estime precisos á fin de informar al Gobierno de S. M. extensamente sobre los daños y perjuicios experimentados por los habitantes de los pueblos inundados.

***

En las últimas horas de la pasada noche, estuvimos en el Gobierno civil, en donde el señor Gomez Plasent, nos recibió con su acostumbrada amabilidad, comunicándonos los telegramas y datos trasmitidos por algunos alcaldes y que están condensadas en el telegrama que trasmitió á las 19 al señor Ministro de la Gobernación, que es como sigue:

Telegrama oficial. 7 noche.

Como anunció á V. E. Gobernador salió esta mañana con dirección á Tortosa, de cuya ciudad participa con posterioridad Ayudante división que se ha restablecido comunicación por ferrocarril, dándose vía libre. De Cherta hay también noticias diciendo Alcalde son incalculables las pérdidas y que no conoce desgracias personales. Acaba de regresar sin novedad de Tortosa expedición socorros que salió de esta para prestarlos en margen izquierda. Dicen aguas descendieron por completo, pero que población queda inundada pestilente fango.

De pueblo Vinebre que estaba incomunicado dice alcalde ascienden pérdidas mas de 25.000 duros, infinidad casas derrumbadas, en la consistorial alcanzó agua cinco metros altura sin que conozca tampoco desgracias personales.

Igu. les manifestaciones hace alcalde Benisanet, donde agua alcanzó 12 metros altura sobre nivel ordinario.

***

A las diez y media de anoche se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama expedido por el señor Garcia Alix, desde Tortosa.

«Llegué sin novedad; aspecto población desastroso; mañana salgo para Cherta, Aldover y Roquetas.»

***

El señor Gomez Plasent expidió á las 23'15 de ayer un telegrama al Ministro de Fomento manifestándole quedar la vía expedita entre Ampolla y Tarragona.

La Diputación provincial, en sus últimas sesiones, ha puesto digno remate á la campaña iniciada á raíz del llamado Pacto de Cambrils.

En tanto que los niños de lactancia de la Casa de Beneficencia se mueren materialmente de hambre, la Diputación provincial acuerda pagar los gastos del viaje á Sevilla de la comisión de su seno que ha asistido á la Asamblea, y en tanto que, á los empleados se les deben siete mensualidades, el Presidente del Cuerpo provincial cobra los gastos de representación.

Pero lo más chusco es lo ocurrido con el aumento de sueldo á los empleados paniaguados de los *regeneradores* que cobraron con la Presidencia el precio de su apoyo á la Solidaridad.

En la misma sesión en que se desestimó la instancia de dos empleados antiguos con quince ó más años de buenos servicios, fundando el acuerdo en el estado precario de las arcas provinciales, la Diputación, á propuesta de la Comisión de Hacienda, ¡acordó aumen-

...ar el sueldo de dos empleados de seis mil reales que entraron de golpe y porrazo en la secretaría hace unos tres años!

¡Cuanta falta hace una visita de inspección!

Verdaderamente la provincia no podia llegar á menos ni los *regeneradores* á más!

Otro dia ahondaremos en los asuntos de la Diputación provincial, cuya administración es desastrosísima.

Desbocado—usando la frase del Sr. Mañé y Flaqué—sale anteayer el *Diario de Tarragona.*

Publica un suelto tan extenso como falto de gramática que contiene tantas inexactitudes como palabras.

Precisamente, cuando era público el resultado brillante de la Suscripción en favor de los damnificados, cuando todos los Centros y particulares han organizado y celebrado funciones benéficas y cuando el Sr. Arzobispo, el Sr. Gobernador y el Sr. Alcalde se han puesto al frente del movimiento de caridad, el periódico de *Chulvi* pretende zaherir á las autoridades, á las clases directoras y á Tarragona.

Ayer el colega, canta la palidonia en media docena de sueltos encomiando á las autoridades y á las clases directoras.

Así las gasta el periódico de la calle de San Francisco.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Llega á nuestra noticia que es considerable el número de localidades pedidas para el festival que á beneficio de los perjudicados por las inundaciones de Málaga y Cataluña tendrá lugar el próximo lunes dia 28 en el teatro del Ateneo tarraconense de la clase obrera.

El selecto y variado programa así como la reconocida actitud de los distintos elementos á cuyo cargo corre su ejecución dará lugar á que nuestro pueblo pueda á la vez que practicar una obra de caridad, premiar la labor de los que impulsados por sentimientos nobles concurran á tan humanitario fin.

La notable banda de música del regimiento Infantería de Almansa, que tan acertadamente dirije el Sr. Cánovas, ha sido contratada para que amenice el baile organizado por la sociedad recreativa «El Alba», de Reus, para el dia 1.º del próximo mes.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chanclos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca «Boston».

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Ha ingresado en el Hospital de esta ciudad un vecino de Constantí, á quien habia atropellado un carro que guiaba que le produjo varias lesiones de importancia en el torax y piernas.

El presidente del gremio de expendedores de vinos de esta capital, ha recibido de su compañero de Madrid, una expresiva invitación para la Asamblea que se verificará en la Corte el dia 4 del próximo mes, con el fin de tratar de varias cuestiones de importancia para la clase.

Cerca de las tres de la tarde cayó ayer de nuevo sobre nuestra ciudad un regular chaparrón.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI.**

La agrupación «Foment de la sardana del Ateneu de Tarragona» ha acordado nombrar socio honorario de la misma á nuestro director.

Agradecemos tal distinción.

Se ha autorizado al general de brigada don José Mora Mur para fijar su residencia en Barcelona.

Por pasajeros llegados de Lérida se nos dice que en las montañas de aquella provincia han aparecido las primeras nieves.

La «Agrupació Foment de la Sardana de l' Ateneu de Tarragona» ha resuelto celebrar en la Sala del Teatro Principal y dedicados á los Socios del Foment, durante esta temporada de invierno, ensayos para la enseñanza y perfección de la danza catalana todos los domingos de once á una del mediodia y los lunes de nueve á once de la noche.

Acordose así mismo en la última reunión celebrada por los entusiastas propagandistas de la Sardana, la constitución de una cobla en esta capital, para la cual se han pedido ya los delicados y típicos instrumentos, y de cuya dirección se encarga el notable artista señor Gols.

Quien usa el **FERRO QUINA BISLERI** come con apetito.

Para mañana están convocados los señores que forman la Junta provincial del Censo electoral, cuya sesión se celebrará en la sala de actos de la Audiencia.

A pesar de estar convocados para celebrar sesión anteayer los diputados provinciales que componen la Comisión provincial, no pudo efectuarse aquella porque algunos de ellos á causa de las dificultades que existen en las vias de comunicación con esta capital, viéronse obligados á suspender el viaje.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los pagos siguientes:

Sr. Gobernador civil, 8 000 pesetas.

D. Buenaventura Font, 41'61.

D. Miguel Saludes, 27'57.

D. Maximino Moyano, 12.939'36.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL

ÚLTIMAS NOTICIAS

A Lérida

En el primer tren y accediendo al ruego del alcalde de Lérida hoy saldrán para dicha capital dos individuos del cuerpo de bomberos y dos bombas.

Cunde la caridad

Ayer tarde reunióse en extraordinaria sesión el Claustro de profesores del Instituto general y técnico de esta ciudad, acordando destinar un dia de haber para los damnificados por las inundaciones.

Igual acuerdo se tomó con respecto á los empleados de dicho establecimiento docente.

Reunion en la Alcaldia

Convocada por nuestro amigo el alcalde accidental señor Martinez anoche se celebró en la Alcaldía una importante reunión, á la que asistieron distinguidas personalidades, representantes de la prensa y de todas las sociedades de Tarragona con objeto de escogitar los medios para allegar recursos con que socorrer á los damnificados por las inundaciones en nuestra provincia.

Después de breve discusión, dada la urgencia con que son necesarios los socorros, se acordó nombrar una Comisión ejecutiva, compuesta de los señores siguientes:

Alcalde, Presidente de la Diputación, comandante de Marina, comisario de Guerra, Sres. García del Cid, Malé y Cuchí, canónigo Dr. Vidal Barraquer, presidente del Ateneo y director del "Diario de Tarragona".

Dicha Comisión se reunirá á las seis de esta tarde con objeto de designar comisiones de barrio que recauden entre el vecindario cantidades en metálico, ropas y abrigos.

Al propio tiempo se acordó que por la Alcaldía se dirija al vecindario el siguiente bando:

Alcaldia Constitucional de Tarragona.—Tarraconenses: los sentimientos caritativos de que tantas veces ha dado ejemplo este noble pueblo hallarán nuevamente ocasión de manifestarse en toda su esplendidez acudiendo al amparo del desvalido, al auxilio del necesitado y á aminorar los perjuicios ocurridos con motivo de las recientes y terribles inundaciones que han asolado una importantísima parte de nuestra provincia y de las de Lérida, Barcelona y Málaga.

Cuando se ha tratado de socorrer al desvalido, Tarragona ha dado siempre gallarda muestra de sus filantrópicos sentimientos y se ha honrado en ser la primera de acudir en la medida de sus fuerzas á enjugar las lágrimas de los afligidos y por tal motivo abrigo la seguridad de que en las presentes circunstancias corresponderá el vecindario con sus donativos en dinero facilitando la gestión de las Comisiones de barrio que pasarán á domicilio á fin de recojer las cantidades que el vecindario destine al laudable fin de remediar en lo que posible sea el cuadro de miseria y desolación que ofrecen á nuestra vista los pueblos dañados por las inundaciones que todos lamentamos.

La Comisión designada para recojer donativos admitirá también los que se hagan en especie, á cuyo efecto se han señalado los siguientes locales, donde se recibirán todos los dias de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde: Antiguas Casas Consistoriales, Ayuntamiento, Ateneo tarraconense, Escuela de Capuchinos, Obras públicas y Escuela municipal del Barrio de San Pedro.

Tarragona 26 de Octubre de 1907.—El alcalde accidental, José Martinez.

Comisiones de señoras

Se proyecta también la formación de comisiones de señoras para la recogida de socorros.

Mesas petitorias

Parece que el señor arzobispo ha ordenado que se instalen mesas petitorias en todos los templos.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Funciones para hoy:

TARDE.—Por secciones.—Las zarzuelas El guitarrico, El husar de la guardia y La cacharrera.

NOCHE.—Las zarzuelas La cacharrera, La infanta de los bucles de oro y La m[illegible]rca roja.

A las nueve en punto.

Teatro Principal

Funciones para hoy:

TARDE.—El drama en cuatro actos Lo Mistic y la pieza Gos y Gat.

A las tres y media

NOCHE.—El drama en cuatro actos La Mare y la comedia Fresa de Aranjuez.

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricio del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer* no se ha de tomar internalmente, sino que se aplica externalmente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer.*

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congènitas ò de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, La Coruña, Lisbóa y en el Hospital de Niños pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia. Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerias y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodès, NOTARIADO, 3. BARCELONA.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno liquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varie su precio.

Precio máximo en toda España: Histógeno liquido 5'50 pesetas, Histógeno granulado 5'50 pesetas.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.

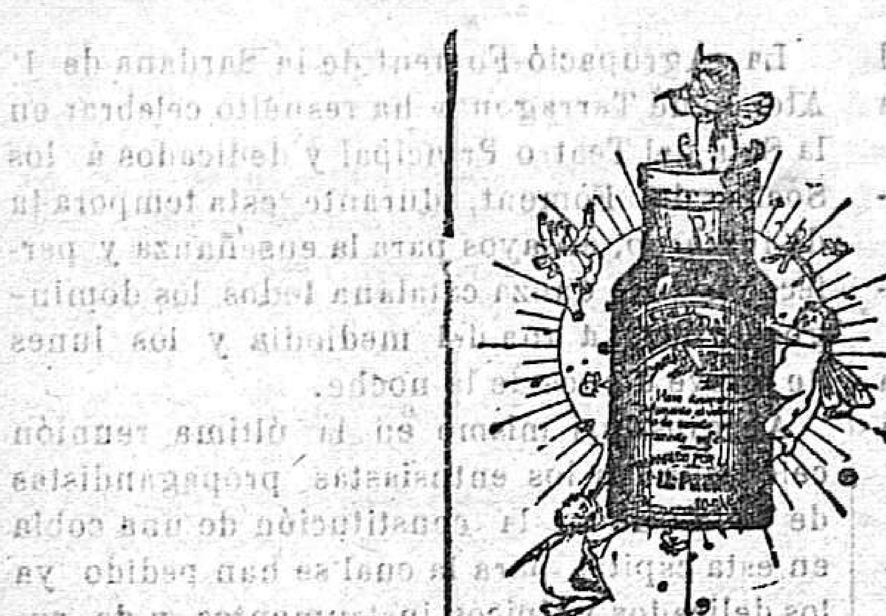
LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El dia 7 de Noviembre saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.

1903

Almanaque Bailly-Bailliere

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Loteria de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 38